



GAS NATURAL SDG, S.A.

Gas Natural SDG, S.A., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del mercado de valores, mediante el presente escrito comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, lo siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración de Gas Natural SDG, S.A., en su sesión celebrada el día 6 de febrero de 2006, ha procedido al nombramiento de D. Miguel Valls Maseda (independiente) como vocal de la Comisión de Auditoría y Control del Consejo de Administración, en sustitución de D. José Luis Jové Vintró (dominical).

Barcelona, 7 de febrero de 2006